

**PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO ALTO PIURA**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA AÑO 2016**

Siendo las 09:15 horas del 21 de junio de 2016, en la sede del Proyecto Alto Piura se reunieron los miembros del Consejo Directivo del PEIHAP, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria:

**LISTA DE ASISTENTES**

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 10° del Manual de Operaciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 336-2015/GRP-CR, se verifica el quórum de los asistentes.

Ing. Pedro Mendoza Guerrero	Presidente
Abog. Luis Enrique Núñez Frías	Vicepresidente
Sr. César Teddy Ubillús Olemar	Director
Ing. Juan Estrada Espinoza	Director
Sr. Manuel Francisco Bermeo Torres	Director
Ing. Nimia Edelmira Elera de Pinao	Director

El Presidente del Directorio, luego de verificar el quórum correspondiente dio inicio a la presente sesión, dando la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo. Luego, se dio lectura al acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Directorio, del día 07.06.2016, la misma que fue aprobada y suscrita por los miembros del Consejo Directivo.

**DESPACHO:**

- No se han emitido documentos.
- Se han recibido los siguientes documentos:
  - Resolución Gerencial General N° 022-2016/GRP-PEIHAP

**INFORMES:**

El Ing. Miguel Franco Temple, Gerente de Planificación y Presupuesto, informó los siguientes temas:

4  
e  
D  
R  
f

➤ **Cronograma de Ejecución de Obra**

En atención al pedido realizado por el Directorio, se presentó el Nuevo Cronograma de Ejecución y Devengados de la obra del Primer Componente, también figura mensualmente lo que debe valorizarse como Ejecución de Obra y el Servicio de Supervisión.

➤ **Reunión en Sondorillo**

En atención al pedido realizado por el Directorio, se informó sobre la reunión que se llevó a cabo en la Municipalidad Distrital de Sondorillo, el viernes 10 de junio del presente, entre el Gobernador Regional, Gerente del PEIHAP, Gerente de la Sub Región Morropón-Huancabamba y autoridades del Distrito, con la finalidad de iniciar las gestiones para impulsar un proyecto de irrigación rural y urbano en Sondorillo.

Al respecto, se informó que el Ing. Reynaldo Hilbck, Gobernador Regional de Piura, expresó su compromiso y fomentó el diálogo para buscar soluciones concertadas. En ese sentido, el Gobernador Regional manifestó su voluntad de poder solucionar los problemas y necesidades de Sondorillo, y luego de escuchar a las diferentes autoridades, se asumieron los siguientes compromisos relacionados con la Entidad:

**PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO ALTO PIURA**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

1. Se enviará a un Equipo Técnico a Sondorillo, para evaluar la viabilidad de los proyectos de irrigación para uso agrícola, con un plazo de veinte (20) días.
2. Se elaborará un Estudio de Agua del manantial de Mancocur, para la zona baja del Distrito de Sondorillo.
3. Se retornará al distrito de Sondorillo en 20 días, o a más tardar al inicio del mes de agosto 2016, para evaluar los avances.

Cabe señalar, que el Ing. Álvaro López Landi, Gerente de la Sub Región Morropón Huancabamba, ha recibido la información técnica sobre Mancocur y del Proyecto de Bombeo, por tanto, junto con el Ing. Alberto Joo, Gerente del PEIHAP, se reunirán próximamente con el Ing. Jorge Reyes, del Instituto de Hidráulica de la UDEP, para solicitarle la revisión de toda esta información. Asimismo, a los miembros del Directorio se les ha entregado copia del Acta que se suscribió en la Municipalidad de Sondorillo.

➤ **Asignación complementaria de presupuesto**

Mediante Ley N° 30458 se han asignado recursos complementarios a los S/. 55 millones de soles que se habían asignado el 2015. Se ha aprobado S/. 70 millones de soles adicionales para el 2016, lo que hace un total de S/. 125 millones para este año. Además, para el 2017 se han aprobado S/. 62 millones soles. De esta manera, se cubre la demanda presupuestal para el presente año y el 2017.

➤ **Informes de Avance de Obra**


En atención al pedido realizado por el Directorio, la Gerencia de Obras y Supervisión ha presentado los Informes sobre el Avance de Obra. Al respecto, el Consorcio Supervisor Hidráulico ha presentado las valorizaciones del Servicio de Supervisión, correspondientes a los meses de abril y mayo del 2016, por los importes de S/. 313,778.85 y S/. 607,946.54, respectivamente.


Asimismo, se indica que el Contratista presentó al PEIHAP la Valorización de Obra N° 02, correspondiente al mes de mayo 2016, por un monto de S/. 994,498.71 soles, además ha iniciado la movilización de maquinaria hacia el portal de entrada del Túnel y ha presentado el Plan de Trabajo de Ingeniería para la Construcción, que está en revisión.

De igual manera, se ha presentado un Informe sobre el avance de los Estudios que realiza la empresa SISA, para el reservorio La Gallega-Corral del Medio, donde se indica que se está revisando el tercer informe y hasta el momento no se han presentado inconvenientes.

 El Dr. Luis Núñez, miembro del Directorio, informó el siguiente tema:

➤ **Arbitraje con Carmago Correa**


 El Dr. Luis Núñez Frías, miembro del Directorio, y en su condición de Procurador Público Ad Hoc para Procesos Arbitrales del Gobierno Regional, y en relación al existente con la empresa Construccoes E Comercio Camargo Correa S.A. Perú, informó que el 15 de julio se efectuaría la Audiencia de Pruebas del Tribunal Arbitral, la cual se llevaría a cabo en Lima. Asimismo, indicó que sostiene reuniones con el Ing. Guillermo Vega (Asesor Externo) y con el Estudio de Abogados para preparar presentación.

 Estimó necesario y solicitó, que Gerencia General del PEIHAP establezca contacto con el Ing. Virgilio Doig, Jefe de Supervisión del Consorcio Supervisor Alto Piura, para reunirse con él la próxima semana y definir la conveniencia de su presentación en la Audiencia.

La Ing. Nimia Elera, miembro del Directorio, informó el siguiente tema:

➤ **Presupuesto Plazas PEIHAP**

En la anterior sesión se postergó la aprobación del "Presupuesto para Plazas de Funcionarios y Servidores Contratados por Proyectos de Inversión – Año 2016", con la finalidad de que los Miembros del Directorio reciban información complementaria sobre situación de actuales servidores y sus remuneraciones, que permita mejor análisis de la propuesta.

 En ese sentido, la Ing. Nimia Elera informó que ha revisado el Memorándum N° 0083-2016/GRP-407000-407400, "Propuesta de Presupuesto para Plazas de Funcionarios y Servidores Contratados por

**PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO ALTO PIURA**

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Proyectos de Inversión – Año 2016”, emitido por la Gerencia de Planificación y Presupuesto del PEIHAP. Explicó que ha procedido a verificar los 65 cargos estructurales que contempla la propuesta, relacionándolos con la escala de remuneraciones del personal del PEIHAP, la cual está aprobada con la Resolución Ejecutiva Regional N° 690-2010/GOBIERNO REGIONAL PIURA, dando cuenta que todos los cargos de la propuesta mantienen los mismos niveles remunerativos que se indican en dicha Resolución.

**CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS**

- Se informó del estado situacional de los acuerdos adoptados por el Directorio en el presente año. Asimismo, en la Décima Primera Sesión los miembros del Consejo Directivo no adoptaron acuerdos.

**ATENCIÓN DE PEDIDOS**

- Ver Anexo N° 01

**PEDIDOS**

1. El Ing. Pedro Mendoza, solicitó a Gerencia General informar al Directorio los resultados del Informe de la Ingeniería para la Construcción del Túnel de Tránsito, que ha presentado el Contratista Consorcio Obrainsa-Astaldi.
2. El Ing. Pedro Mendoza, solicitó que, en el marco del proceso arbitral que la empresa Construccoes E Comercio Camargo Correa S.A. Perú mantiene con el Proyecto Alto Piura, Gerencia General establezca contacto con el Ing. Virgilio Doig, Jefe de Supervisión del Consorcio Supervisor Alto Piura, para reunirse con él la próxima semana y definir la conveniencia de su presentación en la Audiencia.
3. La Ing. Nimia Elera de Pinao, solicitó someter a votación la aprobación de la propuesta de “Presupuesto para Plazas de Funcionarios y Servidores Contratados por Proyectos de Inversión – Año 2016”, destinada a implementar la Estructura de Cargos, aprobada mediante R.E.R N°289-2016/GOBIERNO REGIONAL PIURA, que considera un total de 65 cargos estructurales distribuidos en sus distintos órganos, de los cuales 8 corresponden a empleados de confianza, 37 especialistas y 20 de apoyo.
4. El Sr. Teddy Ubillús, solicitó que la Gerencia de Desarrollo Agrícola del PEIHAP presente un informe de sus metas y objetivos, y las actividades que ha desarrollado para su cumplimiento.
5. El Sr. Teddy Ubillús, solicitó que Gerencia General gestione ante el Consejo Regional de Piura la declaratoria de interés regional el IV Componente del Proyecto Alto Piura.
6. El Ing. Pedro Mendoza, solicitó que en la segunda Sesión de Directorio, del mes de julio, se informe sobre el estado situacional de los arbitrajes que mantiene el Proyecto Alto Piura.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Respecto al pedido del punto uno, los miembros del Consejo Directivo aprobaron que Gerencia General informe al Directorio los resultados del Informe de la Ingeniería para la Construcción del Túnel de Tránsito, que ha presentado el Contratista Consorcio Obrainsa-Astaldi.
2. Respecto al pedido del punto dos, los miembros del Consejo Directivo aprobaron que, en el marco del proceso arbitral que la empresa Construccoes E Comercio Camargo Correa S.A. Perú mantiene con el Proyecto Alto Piura, Gerencia General del PEIHAP establezca contacto con el Ing. Virgilio Doig, Jefe de Supervisión del Consorcio Supervisor Alto Piura, para reunirse con él la próxima semana y definir la conveniencia de su presentación en la Audiencia.

**PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO ALTO PIURA**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

3. Respecto al pedido del punto tres, los miembros del Consejo Directivo aprobaron que someta a votación la aprobación de la propuesta de "Presupuesto para Plazas de Funcionarios y Servidores Contratados por Proyectos de Inversión – Año 2016", destinada a implementar la Estructura de Cargos, aprobada mediante R.E.R N°289-2016/GOBIERNO REGIONAL PIURA, que considera un total de 65 cargos estructurales distribuidos en sus distintos órganos, de los cuales 8 corresponden a empelados de confianza, 37 especialistas y 20 de apoyo.
4. Respecto al pedido del punto cuatro, los miembros del Consejo Directivo aprobaron que Gerencia de Desarrollo Agrícola del PEIHAP presente un informe de sus metas y objetivos, y las actividades que ha desarrollado para su cumplimiento.
5. Respecto al pedido del punto cinco, los miembros del Consejo Directivo aprobaron que Gerencia General gestione ante el Consejo Regional de Piura la declaratoria de interés regional del IV Componente del Proyecto Alto Piura.
6. Respecto al pedido del punto seis, los miembros del Consejo Directivo aprobaron que en la segunda Sesión de Directorio, del mes de julio, se informe sobre el estado situacional de los arbitrajes que mantiene el Proyecto Alto Piura. Al respecto, el Dr. Luis Núñez Frías, Procurador Público Ad Hoc del Gobierno Regional indicó que presentará el informe en la fecha señalada.

**ACUERDOS:**

Los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Alto Piura, en la presente reunión, adoptaron los siguientes acuerdos:

**➤ POR UNANIMIDAD:****ACUERDO N° 014-2016/DIRECTORIO/PEIHAP:**

Aprobar que Gerencia General del PEIHAP informe al Directorio los resultados del Informe de la Ingeniería para la Construcción del Túnel de Tránsito, que ha presentado el Contratista Consorcio Obrainsa-Astaldi.

**➤ POR UNANIMIDAD:****ACUERDO N° 015-2016/DIRECTORIO/PEIHAP:**

Aprobar que, en el marco del proceso arbitral que la empresa Construccoes E Comercio Camargo Correa S.A. Perú mantiene con el Proyecto Alto Piura, Gerencia General del PEIHAP establezca contacto con el Ing. Virgilio Doig, Jefe de Supervisión del Consorcio Supervisor Alto Piura, para reunirse con él la próxima semana y definir la conveniencia de su presentación en la Audiencia.

**➤ POR UNANIMIDAD:****ACUERDO N° 016-2016/DIRECTORIO/PEIHAP:**

Aprobar la propuesta de "Presupuesto para Plazas de Funcionarios y Servidores Contratados por Proyectos de Inversión – Año 2016", referido en Informe N° 044-2016/GRP-407000-407300, en Memorando N° 081-2016/GRP-407000-407500 y Memorandum N° 0083-2016/GRP-407000-407400, destinada a implementar la Estructura de Cargos, aprobada mediante R.E.R N°289-2016/GOBIERNO REGIONAL PIURA, que considera un total de 65 cargos estructurales distribuidos en sus distintos órganos, de los cuales 8 corresponden a empleados de confianza, 37 especialistas y 20 de apoyo, y que permita la contratación del personal que requiere las áreas

**PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO ALTO PIURA**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

técnicas de la Entidad, bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 728, y cuya suma asciende a S/ 4'085,001.00, el mismo que incluye todo concepto remunerativo y cuenta con la correspondiente certificación presupuestal según Memorandum N° 093-2016/GRP-407000-407400, autorizándose a Gerencia General del PEIHAP a emitir el acto administrativo correspondiente que apruebe el presente acuerdo. Asimismo, dispensar este acuerdo de la lectura y aprobación de la presente acta de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del PEIHAP.

➤ **POR UNANIMIDAD:**

**ACUERDO N° 017-2016/DIRECTORIO/PEIHAP:**

Aprobar que Gerencia General del PEIHAP gestione ante el Consejo Regional de Piura la declaratoria de interés regional del IV Componente del Proyecto Alto Piura.

Con la conformidad del caso y siendo la 11:30 horas, se da por finalizada la presente sesión, firmando los señores miembros del Consejo Directivo.

**Ing. Pedro Mendoza Guerrero**  
Presidente del Directorio

**Abg. Luis Enrique Núñez Frías**  
Vicepresidente del Directorio

**Sr. Manuel Francisco Bermeo Torres**  
Director

**Ing. Juan Estrada Espinoza**  
Director

**Sr. César Teddy Ubillús Olemar**  
Director

**Ing. Nimfa Edelmira Elera de Pinao**  
Director

PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO ALTO PIURA

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ANEXO N° 01

ATENCIÓN DE PEDIDOS

En la Décima Primera Sesión de Directorio, del 07 de junio, se realizaron los siguientes pedidos:

PEDIDO	ESTADO
1. El Ing. Pedro Mendoza, presidente del Directorio, en razón a los informes sobre la situación presupuestal del Proyecto Alto Piura, presentados por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional y por la Gerencia de Planificación y Presupuesto del PEIHAP, solicitó a Gerencia General presente, en la próxima sesión, un calendario de valorizaciones de la obra, con la finalidad de conocer el avance que se ha programado realizar.	Gerencia General presentó al Directorio un Informe sobre el Cronograma de Ejecución y Devengados, y un Informe de Situación Presupuestal de Enero a Mayo 2016.
2. El Ing. Pedro Mendoza, presidente del Directorio, solicitó que Gerencia General informe, en la próxima sesión, sobre los pedidos y acuerdos que se formulen en la reunión que se llevará a cabo el viernes 10 de junio del presente, a las 12 p.m., en la Municipalidad Distrital de Sondorillo.	Gerencia General informó al Directorio sobre los compromisos asumidos en relación con el PEIHAP y se alcanzó copia del acta de la reunión.

